

GACETA DE TENERIFE

Precios de suscripción

2 pesetas al mes.
Redacción y Administración:
San Francisco 7.—Teléf. 157

Servicio Meteorológico

Temperatura máxima . . . 18'7
id mínima . . . 13'4
Humedad relativa media . . . 53

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - VIERNES 26 DE ENERO DE 1934

Número 7.575

DE ACTUALIDAD POLITICA

COLABORADORES DE "GACETA DE TENERIFE"

La obra de Azaña y sus secuaces los socialistas

Refiriéndose a los grandes atropellos que en el personal de jueces, magistrados y fiscales habían denunciado, o habían recordado los señores Azpeitia y Taboada, —capitulos afrentosos que podrá ser aumentado con lo que se hizo con otros funcionarios—dijo recientemente en las Cortes el señor Royo Villanova: "Ni la República ni la Monarquía hicieron tales barbaridades: las hizo el Gobierno del señor Azaña y de sus secuaces los socialistas".

Exacto. En España sólo unos hombres como los que formaban aquel Gobierno, y unas Cortes con mayoría de indocumentados como la de las Constituyentes, podían atreverse a lo que tales hombres se atrevieron y aprobar lo que las susodichas Cortes aprobaron. En pleno siglo XX no se concibe un Gobierno que persiga por ideas y por sentimientos, y que incurra en el procedimiento bárbaro de condenar sin oír, situándose, no al margen, sino rotundamente en frente de los preceptos constitucionales.

Y eso fué lo que hicieron Azaña, Albornoz y Casares, y lo que aprobaron los socialistas ministros y los socialistas diputados, los mismos que poco después habían de presidir como Gobierno y disculpar como diputados los asesinatos de Casas Viejas. Y esos hombres que si tuvieran conciencia sensible, no podrían vivir, porque crearían con razón que aún arrepentidos de ellas y llorándolas con lágrimas de sangre no merecerían jamás el perdón de sus grandes culpas, son los que se han lanzado ya, cínicamente, a la propaganda para decir al pueblo que hay que reconquistar la República, la República que ellos simbolizan, que es la República de la democracia y de la libertad; democracia y libertad que vistas a través de sus obras representan la más vergonzosa de las dictaduras y la más oprobiosa de las tiranías.

Porque es claro que en todos los tiempos y con todos los regímenes se han cometido desmanes o se han intentado, cuando menos, contra el personal de la Justicia, sojuzgando su independencia; pero ninguno de los que tal hicieron intentaron de recatar su pen-

Cuatro heridos al día de cada mil soldados yanquis

El general Patterson, oficial médico del Ejército americano, en su informe anual al Presidente de la República, dice que la mayoría de los casos por enfermedad en el Ejército provienen a causa de la aspereza excesiva de los juegos americanos, especialmente el "base-ball", sin excluir otros juegos que considera "brutales", como el fútbol, el boxeo y la lucha grecorromana.

Cada día del pasado año ingresaron en los hospitales cuatro hombres de cada mil, debido a lesiones sufridas en los ejercicios físicos.

samiento y su propósito reconociendo así, tácitamente, que en la obra o en el intento había un fondo de perversión legal y moral; pero aquellos señores del Gobierno Azaña republicanosocialista; aquellas Cortes, con mayoría de genzaros de tal Gobierno, aar daban de sus fechorías, de sus atropellos y de sus barbaridades; declaraban que se proponían ras de los escalafones, en los que figuraban con perfectísimo derecho a quienes no pensarán y sintieran como ellos, o a los meramente sospechosos de no sentir entusiasmo por las nuevas Instituciones, y a decretaron cesantías y jubilaciones por una parte, e hicieron hueco por otra, bien para que entraran, bien para que subieran en las escalas del funcionalismo a personas que aducían como mérito principal su republicanismo o su neorepublicanismo y el tener sus ánimos inclinados a que la institución de la Justicia no fuese algo completamente ajeno, independiente y superior a los regímenes políticos, sino una Justicia republicana.

Todo eso ha pasado en tiempos de la República, pero es verdad que esas cosas que pasaron, esas barbaridades que se hicieron como ha dicho el señor Royo Villanova, constituyen la eterna afrenta del Gobierno Azaña y de sus secuaces los socialistas.

EL CRISTIANISMO DE LAS DERECHAS

Política social, no socialista

Ya ha comenzado a sentirse el efecto de la preponderancia política de las derechas, que descubren cuál va a ser su influencia en el Parlamento.

¿La que anunciaban los socialistas? ¿La orientación social reaccionaria que aconsejaba la conveniencia de que las masas se lanzaran contra las derechas?

La primera proposición de ley en que se aborda valientemente el problema del paro lo dice muy claramente, y la lectura de un anteproyecto tan humano, tan avanzado, tan impregnado de un sentido de verdadera civilización, que se funda en la justicia social, habrá causado estupor a esos hombres que tratan de aparecer como los únicos amparadores de la clase trabajadora, que como tales alcanzaron el Poder y lo detentaron dos años, y que luego, en su disfrute, sólo supieron dar algunas migajas de su banquete, alguna chispita de las que exhalaran sus enchufes, algunas salpicaduras de sus magníficos "autos" en que muellemente recostados escuchaban las aduladoras ondas de la Radio.

Un millón de limosna para los obreros en paro forzoso y muchos más para mantener vivo el odio de clase, la lucha inhumana que a ellos sirve de trampolín.

Pero nada de estudio metódico,

Lo que particularmente nos impresionan en las transformaciones actuales del Mundo es que las cosas que declinan, las cosas que parecen en trance de muerte, son precisamente aquellas que se habían considerado perdurables y definitivas como si para siempre quedarán incorporadas a la naturaleza humana y fueran la esencia de la vida civilizada. Así el liberalismo, el parlamentarismo, la economía capitalista.

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

Los nuevos guerrilleros

Es muy curioso el espectáculo que ofrecen los escritores recién llegados a nuestro campo procedentes, a veces, de las más opuestas regiones ideológicas.

Aprasurémonos a decir que no podemos mirar sino con profunda simpatía—y rendida gratitud a Dios, que así les abre, al fin, los ojos—esta irrupción de almogaveros del derechismo, con los que nunca esperábamos contar, aún estando ciertos de que, en efecto, la conversión es siempre posible y en las manos del que todo lo puede está el inspirarla cada y como quiera y eligiendo el sujeto más inverosímil a nuestras sospechas.

Y decimos que es curioso el espectáculo que ofrecen, en su ardimiento y decisión—que no bastan,

Todas estas cosas parecieron un tiempo racionales. Pero todas ellas se habían concebido bajo un signo de liberación o de emancipación. La sustancia común era la libertad. Se creía que suprimidas las trabas, removidos los obstáculos, las cosas marcharían por sí solas. Las generaciones anteriores tuvieron la preocupación de liberar, no se preocuparon de construir. Figúrense un hombre atado, amarrado con fuertes cuerdas que no per-

a veces, para ocultar la precipitada preparación del "junior"—deslumbrados ante la excelencia de la doctrina, y empleando, con visible alegría de haber topado con argumentos Aquiles, los razonamientos más inocentes y la dialéctica más pueril, aquella ya arrumbada, por serlo, en los arsenales de la vieja guardia. Bendito sea Dios, repitámoslo, que así enervoriza y quita las vendas a los que tanto y tan sarcásticamente sonreían cuando oían, por ejemplo, decir que es mejor prevenir que curar—que no se puede pedir rectitud en los actos a quienes se autoriza a torcerse en ideas—que la propaganda disolvente es mil veces más criminal que el mismo delito que de ella se engendra. Etc., etc., etc.

Y vedlos hoy. Uno de estos arrojados "escritores de derechas" que se pasaron la vida izquierdeando; y que ahora figuran en la vanguardia de las filas—y de las nóminas—del ejército del orden, escribía, ayer, presa de la mayor indignación: —¿Cómo se puede concebir que el Estado, que persigue la adulteración de los alimentos corporales, se crea obligado a tolerar, y aún a proteger, en nombre de una libertad absurda, el envenenamiento de las fuentes del saber, la intoxicación de los alimentos espirituales del ciudadano? —Si no era esto era algo muy parecido. ¡Ay, amigo! Recuerde, recuerde las ocasiones en que su bien cortada pluma se ponía al lado de todas las intoxicaciones, pareciéndole pocas todas las licencias para el veneno en política, en literatura, en arte en general. Recuerde que las tribunas, en que se encaramaba a pontificar contra todo lo divino y lo humano, desdeñaban olímpicamente a cuantos defendían entonces, defendieron siempre, y siguen hoy defendiendo—aunque un poco achicados ante los gestos de los almogavares, que ahora no vacilan en equiparar las conservas averiadas con las contumacias intelectuales—siguen hoy defendiendo, decíamos, la única doctrina salvadora de que emanan la sociología y la política posibles.

Ahora ya no falta a algunos sino afirmarse en la nueva posición, acabar de enterarse y hacerse definitivamente al ambiente

Victor ESPINOS.

Madrid, Enero de 1934.

miten ningún movimiento. A costa de grandes esfuerzos se le desata. Se le libera de las ligaduras. Parece que ya puede moverse. Pero entonces se descubre que ese hombre es un paralítico. No se ha hecho nada con romper las ligaduras que lo sujetaban. Es preciso infiltrar en sus miembros el movimiento y la vida. Aquello era la parte negativa, esto es lo positivo, lo vital, lo esencial.

Aleccionado por la experiencia el Mundo busca no ya fuerzas libertadoras, sino fuerzas directoras, organizadoras, constructoras. Porque se ha visto que la misma libertad no es capaz de mantenerse por sí sola, de su propia sustancia. Porque de la libertad brotan impulsos discordantes, odios y luchas que la destruyen y la matan. Porque es preciso sacrificar una parte de la libertad para poder conservar el resto. Porque la libertad no puede ser cosa meramente negativa, so pena de destruirse así misma por una especie de autofagia, sino que ha de vivir de principios superiores que la animen, de finalidades, de ideales que dominen las discordias y superen los antagonismos.

El liberalismo económico se basaba en que el hombre busca su interés personal y estaba en lo cierto. Pero de esto sacaba como consecuencia que de ese interés personal brotaría el libre juego de la concurrencia entre los hombres y que esa concurrencia produciría la actividad de la producción, la baja de precios y el bienestar general.

Pero, ¿esa consecuencia es legítima? ¿De donde se saca que el interés personal ha de llevar a los hombres a la concurrencia, es decir a luchar unos contra otros en el terreno económico? ¿Y si los individuos—observa Pierre Gaxotte—estiman por el contrario que su interés no está en combatir sino en entenderse? ¿Y si juzgan la asociación preferible a la batalla, la coalición más ventajosa que la guerra?

Y esto es, en efecto, lo que ha sucedido. Los obreros han coaligado sus fuerzas. Las empresas industriales también. Organizaciones poderosas por un lado, cartels-trust, unificación de empresas por otro. En gran parte la concurrencia ha desaparecido. Pero no para establecer la paz, sino para organizar la lucha y hacerla más violenta.

Ahora la solidaridad da un paso más. Se descubre que entre las clases sociales que se miran como enemigas hay también un interés común y que ese interés está representado por la nación. ¿No pueden unirse unos y otros bajo el signo de un interés nacional común? Así lo entiende eso que se llama nacional-sindicalismo o nacional-socialismo o si se quiere fascismo. Ya desde el campo de un socialismo disidente Henri de Man apuntó la posibilidad de que los obreros vieran en el interés nacional una conveniencia supe-

rior a la que puede ofrecer el internacionalismo.

Más tampoco con esto está asegurado el reinado de la paz humana. Los intereses nacionales de un pueblo pueden ser antagónico con los de otro pueblo...

Es indudable que "l'entente pour la vie" es más beneficiosa que "la lutte pour la vie". Es evidente que a los hombres les conviene más amarse y entenderse...

La tierra se ilumina con las luces del cielo. Ellas nos hacen ver la hermosura del paisaje y las armonías de la sociedad fraterna.

Salvador MINGUIJON (Prohibida la reproducción.)

Casino

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En la tarde del próximo domingo, día 28, y hora de las cinco, celebrará esta sociedad una fiesta en el Hoetl Quisisana.

Se hará música de baile. Y a los efectos de asistencia se pone en conocimiento de los señores socios y familias.

EN NUESTRO PUERTO

Los trasatlánticos que llegarán hoy

Hoy, viernes, día 26 del actual mes, coincidirán en el puerto de esta capital dos hermosos trasatlánticos ingleses...

Son estos el "Avila Star" y el "Avelona Star", y ambos atracarán al muelle-dique del Sur de nuestro puerto para efectuar operaciones de aprovisionamiento.

El primero procede de Sud América y desde Tenerife continuará viaje para Funchal, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.

El "Avelona Star" viene de Europa y se dirige a Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

EMPLAZAMIENTO DE CENTROS OFICIALES

El último aldabonazo

Nuestro deber, como fervientes enamorados de nuestra ciudad, que nos conduce a la pretensión un tanto impaciente de verla vestida con sus mejores galas...

Bien está que se sitúe el edificio de Correos en la Avenida Marítima. Nada queremos oponer a que se construya el edificio del Cabildo en aquel lugar...

Hemos coincidido todos, propios y extraños, en que la Avenida Marítima será la antesala de la vida comercial de la ciudad.

cosmopolita con incesantes salidas y entradas en los mil establecimientos que, al socaire del buen negocio, allí radicaran.

Bien está que se construyan allí esos dos edificios, Correos y Cabildo, pero ¿por qué emplazar allí más centros oficiales?

El ejemplo, de una forma genérica, lo tenemos en la Península, y aún en la propia isla. Así vemos que, para dar vida a La Laguna...

Por ello creo suicida que se trate de arracimar en la Avenida la vida de la ciudad, con olvido de sus barrios.

Y, en razón de todo, es por lo que damos el último aldabonazo para que la atención se acucie y se tienda a resolver, de forma equitativa, las aspiraciones de los barrios...

Luis FERNAUD MARTIN. Sta. Cruz de Tenerife, Enero 1934.

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA, A PRECIOS VERDADERAMENTE ECONOMICOS.

Gran Hotel Taoro

PUERTO DE LA CRUZ.—OROTAVA

Sábado próximo, día 27 de Enero de 1934.

Carreras de caballos-sortija

con ayuda del Fomento de Turismo del Puerto de la Cruz.

Sortija desde las tres horas de la tarde en punto.

El té se servirá a las cuatro horas en los jardines y tennis, y terminada la parte deportiva se celebrará un "cocktail-balle" en el salón de fiestas del Hotel.

Domingo, día 28 de Enero, y desde las cuatro horas de la tarde,

"TE DANZANT"

FOR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

SANTA URSULA

Mejora local

Por la Sociedad Española de Contrata S. A. se han dado término a los trabajos de reparación de la carretera vieja que desde el vecino pueblo de la Victoria de Acentejo viene a terminar en la plaza de este pueblo.

Era esta una reforma que hacía tiempo se dejaba sentir, y en tal sentido llamamos la atención en determinadas ocasiones para que por los que tienen a su cargo estos trabajos se procediera a su reparación.

Hoy vemos con satisfacción que nuestros ruegos no cayeron en el vacío, y esta reforma se ha llevado a cabo. Vayan en nuestro nombre las gracias a todos los que se han interesado por esta reforma.

De fútbol

Se han reanudado los trabajos de preparación del campo de deportes que para el Santa Ursula F. C. han sido cedidos por la respetable señora doña Constanza Carnochan, en su finca de "La Quinta".

Con este motivo reina gran entusiasmo entre los aficionados y partidarios de dicho equipo para, a la mayor brevedad, darlo por terminado y celebrar su inauguración con todo lucimiento.

Aprovechamos esta ocasión para expresar nuestro agradecimiento a dicha respetable señora, por el entusiasmo con que acogió la idea de la construcción del campo y su desprendimiento cediendo el terreno necesario para el mismo.

Necrología

Después de una prolongada enfermedad, y confortada con los auxilios espirituales, ha fallecido en la noche del lunes último, en la Cuesta de la Villa, nuestra estimada convecina doña Domitila Afonso Hernández.

Su entierro, verificado en la tarde del martes, constituyó una gran manifestación de duelo.

Reciban sus familiares, y en especial sus hermanos don Ismael y don Daniel Afonso, suscriptores de este diario, la expresión de nuestra íntima condolencia.

Enfermos

Se halla enferma de bastante gravedad la señora doña Celestina González, esposa de nuestro convecino don Antonio J. Santana.

También se halla ligeramente enferma la niña Miguellina González Hernández, hija de nuestro distinguido amigo el secretario de Acción Popular Agraria don Miguel González Pérez.

A ambos pacientes les deseamos un pronto restablecimiento.—El Corresponsal.

LOS LLANOS (PALMA)

Banquete al jefe de Telégrafos. En esta ciudad ha sido obsequiado con un banquete por sus numerosos amigos el jefe de Telégrafos don Alfredo Llanos Arroyo, con motivo de su traslado para la capital de la provincia.

La comida constituyó un íntimo y sentido homenaje de despedida al funcionario recto y amigo verdadero que ha convivido con nosotros durante muchos años.

En medio de la charla de sobremesa se levanta a hablar don Antonio Gómez Felipe, que, con palabra florida y elocuentemente, pronuncia un bello discurso, que fué premiado por los asistentes con muchos y calurosos aplausos.

A continuación hace uso de la palabra el homenajeado, que en un buen discurso da las gracias por el alto honor que para él significa aquel acto de gratitud y de cariño que le harán siempre recordar con el más sincero de todos los afectos a esta ciudad, de la que lleva las más gratas impresiones de su vida.

Se extiende en consideraciones sobre la tristeza que en su ánimo despertaba este apartamiento de sus más caros amigos, y termina despidiéndose del terruño querido, "que yo no podría olvidar nunca—añade— aunque solo fuera por haber sido la cuna de mis hijos".

El homenaje constituyó, en suma, un verdadero acto de simpatía al digno jefe de Telégrafos señor Llanos Arroyo, al que nos asociamos sinceramente, deseándole en el lugar de su nueva residencia una grata estancia.—El Corresponsal.

Comunidad de explotación de aguas «San Morondón»

Se convoca a los señores participantes de esta Comunidad para celebrar Junta general extraordinaria el día 28 del actual y hora de las tres de la tarde, en el salón de costumbre, con objeto de tratar de los asuntos siguientes:

Propuesta de la Comunidad "La Grimona" para usar el acueducto de nuestra Comunidad desde el camino de San José hasta el Banco de las Animas; y acuerdos que se estimen pertinentes sobre el particular.

San Juan de la Rambla, 24 de Enero de 1934.—El secretario, M. Díaz Llanos; el presidente, D. M. de la Peña.

Farmacia de guardia

Hoy, viernes, día 26 del actual mes de Enero, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de la señora viuda de don Francisco Sánchez Lahorra, instalada en la calle del Castillo esquina a la de las Flores.

¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes: 1'60; por Correo 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

EL BON MARCHE

Fermin Galán, 12

MEDIAS.- El surtido más completo. Todas las calidades en todos colores. Pruebe Vd. las famosas medias inglesas, mate, talón americano a pesetas 3'50

Consultorio Gratuito

Plan de estudios para hacerse maestro
S. C.—Pueblo de D.—(Terminación de la consulta de ayer.)

Artículo 2.º Una vez que hayan aprobado su ingreso en la Norma, verificarán en ella la preparación correspondiente al período de cultura general dentro del siguiente plan de estudios:

Primer curso: Aritmética y Álgebra, Geografía (primer curso), Historia (primer curso), Lengua española, con ejercicios de lectura y escritura, Dibujo (primer curso), Francés (primer curso).

Segundo curso: Geometría y Trigonometría, Geografía (segundo curso), Historia (segundo curso), Lengua española, Física, Química, Dibujo (segundo curso), Francés (segundo curso).

Tercer curso: Fisiología e Higiene, Historia natural, Agricultura, Lengua y Literatura, Derecho y Economía labores y trabajos manuales, ejercicios físicos, música y canto.

Artículo 3.º Los maestros organizarán pruebas calificatorias al final de cada curso académico para el debido conocimiento de la preparación de estos alumnos.

Artículo 4.º Después que estos alumnos aprueben los tres cursos de cultura general podrán solicitar el ingreso en el período de formación profesional mediante examen oposición y en concurrencia con los alumnos graduados de Segun-

da Enseñanza, dentro de las condiciones y normas que se fijan en este decreto.

Artículo 7.º Los maestros titulados que deseen acogerse a los beneficios del nuevo plan de formación profesional podrán acudir al examen oposición para el ingreso en las Escuelas Normales, en la forma prevista para los aspirantes que hayan hecho los estudios del Bachillerato.

Beneficios por construcción de casas baratas

A. R.—Recientemente leí en la prensa local que se había publicado un decreto determinando los beneficios que tendrán en lo sucesivo las sociedades constructoras de casas baratas, y como no lo he podido encontrar en la "Gaceta de Madrid" deseo me manifiesten de qué fecha es tal disposición.

El decreto a que alude el consultante, según nuestros informes, no llegó a publicarse, hallándose pendiente en el Ministerio del Trabajo de recibir las conclusiones que en breve han de formular los representantes de una Asamblea que se celebra actualmente en Madrid, a la que han concurrido 74 Asociaciones o entidades fomentadoras de la construcción de casas baratas y económicas con derecho a los alicuotados beneficios de toda España, cuya terminación creemos que será dentro de este mismo mes.

Círculo de Amistad XII de Enero

BASES PARA EL CONCURSO DE DISFRACES QUE SE CELEBRARA EN LOS SALONES DE ESTE CIRCULO EN LA FIESTA DE LA NOCHE DEL TRES DE FEBRERO PROXIMO

1.—Las señoritas concursantes pueden presentarse con antifaz o sin él, pero en el primer caso deberá ser con antifaz corto, sin cuya condición no se admitirán.

2.—Se tendrá presente para la concesión de permisos, en primer lugar, el buen gusto artístico, vistosidad, elegancia y acertada confección del disfraz.

3.—Si el Jurado estimase que los disfraces presentados no son acreedores a algunos de los premios fijados, puede declararlos desiertos.

4.—Los premios, son tres, y serán expuestos con la clasificación correspondiente en un escaparate del comercio de esta capital.

5.—Para el mejor orden del concurso, las señoritas concursantes, deberán inscribirse o remitir nota a la Secretaría de este Círculo, antes del día señalado para el Concurso.

6.—Todas las señoritas concursantes, deberán estar en este Círculo a las nueve y media de la noche del día del Concurso, para que el Jurado pueda proceder al examen de los disfraces, antes del desfile.

7.—El fallo del Jurado se hará público inmediatamente después del desfile de las señoritas concursantes.

Además de las señoras y señoritas familias de los señores socios quedan también especialmente invitadas las academias de corte y confección de esta capital.

En los periódicos locales se publicarán las fotografías de las señoritas premiadas y demás concursantes.

LOS TECNICOS EN ACCION POPULAR

Un gran discurso del señor Gil Robles

"HAY QUE DESARROLLAR UNA POLITICA DE ACUSADO TIPO NACIONAL". — "EL APOLITICISMO NO SE PUEDE DEFENDER"

En el local de Acción Popular se han reunido en Madrid los técnicos del partido bajo la presidencia del señor Gil Robles, y después de unas palabras del señor Pérez de Labora, explicando la finalidad de estas reuniones, que no es poner en contacto a los técnicos con los políticos, pronunció el señor Gil Robles un bello discurso, en el que comenzó agudizando el concurso de los técnicos allí presentes.

Dijo que la política había de tener la visión del conjunto y que eran los técnicos los llamados a dotarla de materiales.

"Nosotros—dijo—queremos realizar una política de acusado tipo nacional, que desarrolle todas las fuentes de riqueza y revalorice los valores nacionales."

La obra de Acción Popular no será obra de partido

Nuestro propósito es claro y sencillo. Pero aspiramos a algo más. No sólo ha de ser esta obra de grupos de simpatizantes y amigos; yo quisiera que en esta casa de Acción Popular, y mañana en un nuevo edificio, se reúnan un conjunto de secciones técnicas, que vengan a ser como el hogar de los técnicos españoles. Que no sea todo eso obra de un partido político. Si abrigáramos tan menguada idea, mereceríamos desaparecer. En estos tiempos se habla de ideas totalitarias, que yo respeto; pero que declaro que no comprendo. Creo que nosotros realizaremos la verdadera idea totalitaria al revalorizar el país sin pensar que los planes trazados por Acción Popular sirvan sólo para nosotros. Es absurdo que planes acertados de obras públicas de un ministro de derechas sean deshinchos por las izquierdas o que hayan gentes suicidas de derecha que quieran derribar un buen plan de un ministro izquierdista. Vuestros planes serán para la nación, estarán a disposición de todos. Nosotros los iniciamos y no nos importa quienes hayan de realizarlos, sean de derechas o de izquierdas; nos basta que sean españoles. (Aplausos.)

Hay que trabajar desde hoy mismo. Os sirve de estímulo que tendréis el apoyo de una minoría de 115 diputados. A trabajar, que es posible que se precipiten los acontecimientos y no podemos parar; porque al detenernos, caeríamos. Más vale caer por exceso que no por vacilación y parsimonia.

Hay, por tanto, que ir de prisa. Después será necesario hacer de los trabajos aislados una obra de conjunto y marcar las etapas necesarias. Ustedes los técnicos contarán con nosotros los políticos. Y digo políticos porque el apoliticismo no se puede defender. A los apolíticos la política les irá a sacar de su casa o no tendrán un adarme de sensibilidad. Lo que no haremos es partidismo. Yo, señores, tengo enormes ambiciones; el que no las tenga es necio o malvado. Tengo ambiciones; pero no personales o de médico—que serían despreciables—, sino de que hagamos una España grande. Dios ha querido la revolución para que de las ruinas saquemos una patria nueva, de manera que al cabo del tiempo no a conozcamos y sintamos el orgullo de nuestra obra. (Aplausos.)

Dejadme, señores, entusiasmar; que harta prudencia hay que prodigar en el navajero diario de la política y el Parlamento. Vosotros habéis de poner en la técnica amor; sin él sería estéril.

No nos importa—dice al final—que caigamos. Seguramente caeremos, porque la política desgasta; pero, ¡qué mayor satisfacción que caer desgastados al realizar grandes planes y obras generosas, sirviendo a España! A trabajar todos. Os lo pido en nombre de Dios y de la Patria."

ANUNCIESE EN EL "Libro de Oro de Canarias"

EN LA CIUDAD DE LA LAGUNA

La F. U. E. declara la huelga

Ayer, por solidaridad con sus compañeros de Zaragoza, declaró la huelga la F. U. E. de La Laguna, como protesta por la disolución y clausura de los locales de la F. U. E. de Zaragoza, medidas que, según parece, se tomarán muy pronto en toda España.

En la Universidad los estudiantes no entraron a clase, pues los bodeles ni siquiera se ocuparon en llamar.

Lo mismo ocurrió en la Escuela Normal de Maestros, donde se dieron las clases hasta las diez de la mañana, pero después la Asociación de Estudiantes Normalistas

Una notable conferencia

"Viera y Clavijo"

El sábado último, el Colegio Viera y Clavijo, de Las Palmas, inauguró un ciclo de conferencias para sus alumnos.

Ocupó la tribuna nuestro distinguido amigo el culto periodista don Eduardo Benítez Ingótt, quien tratando el tema "Viera y Clavijo", expuso a los alumnos, con la intensa vida del eximio historiador de Canarias, la razón del nombre que ostenta el Establecimiento, inspirándose en el cual cuantos a él concurren y desarrollan sus actividades con el máximo celo, para así ser útiles a la sociedad y a la Patria, honrando a la vez la memoria del nombre insigne que lleva el Colegio.

Los alumnos escucharon atentamente la interesante disertación del señor Benítez Ingótt, quien recibió al final de aquella muchos aplausos de profesores y escolares

ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE

Señores y Señoras
Si desean lucir en los próximos Carnavales una estupenda ONDULACION PERMANENTE (ESPECIALIDAD DE ESTA CASA) que aventaja en belleza al rizado natural, no lo dejen para última hora.

PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS
ha conseguido tal dominio y perfección en la ONDULACION PERMANENTE que no hay nadie que la pueda igualar.
Cruz Verde, 8 y 10, principal. Teléfono 72.
No confundirse: Esquina a Imeldo Seris (antes Barranquillo)

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Se vende urgente

Una máquina grande registradora Nacional, de dos cajones, nueva, último modelo.

Una vitrina con luna y cristales para puerta a la calle; otra grande también con lunas y cristales para exposición de bisutería, etc. ambas con andamios de vidrio.

Dos mesas grandes para almácén o sastrería.

Una báscula romana de plataba.

Una balanza de mostrador. Otra balanza de precisión fina con fanal de vidrio.

Un mostrador con cristales gruesos.

Una prensa para copiar cartas.

Varias mesas de escritorio casinuevas.

Otros muebles de oficina en buen uso, así como varios otros enseres de almacén y escritorio.

Varios lotes de ferretería, de vidrio y cristal; losa, aluminio, latón, etc.

Una gramola americana. Un piano-pianola vertical, marca Klingmann, con banquetta (al contado o a plazos).

TODOS ESTOS ARTICULOS PUEDEN VERSE EN EL SALÓN CALLE CAPITAN GALAN NUMERO 19, INFORMANDO EN LA OFICINA DE DICHA CASA SOBRE PRECIOS Y DEMAS DETALES.

Calidad y Pureza

Representa los cafés de Brasil y Caracas al tueste natural que expendemos, método perfecto que hace que nuestros cafés conserven todo su aroma exquisito. Fijese que

OBSEQUIAMOS

por una semana de propaganda con una libra de azúcar, a todo comprador de UN KILO DE CAFÉ

Aproveche usted esta oportunidad.

Bombonería "NIVARIA"

Valentín Sanz 5.

Teléfono 6-8.

ABIERTA: De 9 a 1 y de 3 a 9.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504. Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

Director y fundador del Hospital de Niños

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

D. LUIS GABARDA SITJAR

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES.

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70. — TELEFONO NUM. 835 SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Colegio del Sd. Corazón de Jesús

FUNDADO EN 1899

Imeldo Seris, 101.

Darán comienzo las clases el día 16 de Septiembre.

Las clases prácticas de Comercio y estudios de ampliación, para señoritas y jóvenes, darán principio el 1 de Octubre.

Piano, Dibujo, canto, Mecanografía, etc., etc.

El director, R. Gavino, maestro superior y perito mercantil.—La secretaria, María Cristina Gámez, maestra superior.

ALUMBRAMIENTOS DE AGUA

El Ingeniero de Minas

Don Guillermo Gortazar y Elío ha trasladado su Oficina Técnica del Hotel Victoria a la Plaza de la Iglesia núm. 9.

Informes, Proyectos de Agua, Demarcaciones y Proyectos de Minas, Estudios Hidrogeológicos y toda clase de Proyectos de Ingeniería.

Horas de Oficina: por la mañana de 9 a 12 y media.

Atención

Pintores y dueños de casas

Si queréis pintar bien y barato por su calidad, rendimiento y economía, usad y solicited las pinturas marca "INTERNATIONAL", las que hallaréis de venta en el almacén de don Abraham Martín Farfán, Marina, 21, y en La Laguna, don Ramón Matías Izquierdo, Herradores, 49.

Si os resolvéis a ensayarlas por una sola vez jamás dejaréis de seguir las usando por ninguna otra que os ofrezcan.

Para pedidos y demás informes: San Lucas, 22.

ANUNCIÉ USTED EN

Gaceta de Tenerife

SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BRUEVEDAD Y ECONOMIA

DISPOSICIONES OFICIALES

Reglamento aprobado

Ha sido aprobado el Reglamento definitivo que se inserta en la "Gaceta de Madrid", relativo al Consejo Superior de Servicios Marítimos.

Protección a agricultores y ganaderos

Por decreto del Ministerio de Agricultura se dictan normas de protección a los agricultores y ganaderos españoles contra los riesgos, agropecuarios.

Estaciones de radiodifusión

Por decreto del Ministerio de Comunicaciones se declara que las estaciones radiodifusoras de pequeña potencia y carácter local que puede autorizar la Dirección en lo sucesivo, siempre que su emplazamiento esté a menor distancia de 30 kilómetros de cualquier otra emisora, salvo el caso que se demuestre que el funcionamiento de la que se solicita puede coexistir a menor distancia sin perturbar a otras emisoras.

Nombramiento de juez

La "Gaceta Oficial" publica el nombramiento de juez de Granadilla a favor de don Ildelfonso La Roche Lecuona, el cual venía ejerciendo el juzgado de Instrucción de Los Llanos.

Concurso para conserje

Se ha dispuesto que por la Escuela de Náutica de esta capital se abra un concurso para proveer la plaza de conserje de la misma.

Oposiciones para abogados del Estado

Han sido convocadas las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado para cubrir diez plazas vacantes en la escala activa del Cuerpo y seis más de aspirantes, habiéndose señalado el 26 de Febrero próximo para dar comienzo a los ejercicios, y que se admitan las solicitudes para tomar parte en las mismas desde el 16 hasta el 31 inclusive del mes actual.

El Instituto Español de Lisboa

Se ha dispuesto que en lo sucesivo se considere incorporado al Distrito Universitario de Salamanca el Instituto español de Lisboa.

Plazas gratuitas en los Institutos

Se ha publicado una disposición creando en todos los internados dependientes de los Institutos Nacionales de Segunda enseñanza el dos por ciento de plazas gratuitas para alumnos pobres que residan en localidades donde no existan Centros de Segunda enseñanza.

Canje de títulos

Se ha dispuesto que los poseedores de certificados o títulos de Radiotelegrafía de segunda clase provisionales, pueden canjearlos por otro título de segunda clase desprovisto de esa provisionalidad.

Súbditos fallecidos en Caracas

Ha fallecido en Caracas, según comunica el Cónsul de España en dicha capital, doña Carolina Díaz de González, de sesenta años de edad, viuda, natural de esta provincia.

Supresión de servicio aéreo

Le ha sido concedido a la entidad Líneas Aéreas Postales Españolas (L. A. P. E.) autorización para suprimir el servicio de auxilio marítimo por remolcador en el trayecto de Cabo Juby a Las Palmas de la línea a Canarias.

SE ALQUILA un espacioso salón para oficina o depósito de mercancías, calle de Ruiz de Padrón número 15.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado...	200.000.000 pesetas
Capital desembolsado...	100.000.000 pesetas
Reservas	54.192.895 pesetas

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942—Apart. de Correos, 100—Dirección telegráfica Hispamer

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses	3% anual
Imposiciones a 5 meses	3.60% "
Imposiciones a 12 meses o más	4 % "

Regíran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconsejese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

deseos y dilataciones del estómbaro la obesidad, eventraciones Verdaderas maravillas para coago, riñón flotante, para embarazo colostomía, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sofosis, etc.). Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correctores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Lláme o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR en el Hotel París House, todos los meses del 16 al 27, en Santa Cruz; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

(De nuestra Agencia en Madrid LOGOS)

Comentarios acerca de la votación de la proposición que trataba del caso del Sr. Calvo Sotelo

El conde de Romanones envía una carta al señor Martínez de Velasco. Dice que no puede sumarse al acuerdo de la minoría agraria, pues se lo veda su historia de monárquico. Anuncia su retirada de la minoría, pues sigue siendo liberal

En diferentes capitales se promueven disturbios escolares

En Madrid, varios grupos de escolares, asaltan el local de la F. U. E., de la Facultad de Medicina

Se registra un tiroteo, resultando un escolar gravemente herido

En la sesión de ayer en el Congreso se discutió el dictamen del proyecto de renovación de Obligaciones del Tesoro. Se explica la interpelación acerca de los cultivos intensivos en Extremadura

Notas políticas

ROMANONES CONTINUA SIENDO MONARQUICO

Madrid 25 11'50.—El conde de Romanones ha facilitado a los periodistas copia de una carta que ha dirigido al señor Martínez de Velasco, con motivo del acuerdo de la minoría agraria de aceptar el régimen republicano.

El conde de Romanones dice en la mencionada carta, que no puede adherirse al acuerdo de la minoría agraria de sumarse a los partidos republicanos, porque se lo veda su historial monárquico.

Añade que de haberse declarado republicano, nunca lo hubiera hecho parapepetándose en el recodo del agrarismo.

Confirma que sigue siendo liberal convencido y que razones de ética y de conciencia le impiden volverse en contra de sus ideas.

Termina la carta, anunciando la retirada del firmante de la minoría agraria.

UNO QUE FIRMO LA NOTA

El exministro de la Monarquía, señor Rodríguez de Viguri ha negado que piense separarse de la minoría agraria.

Por el contrario—dijo—fui uno de los firmantes de la nota en que constaba el acuerdo de la minoría de aceptar el régimen republicano.

El caso del señor Calvo Sotelo

COMENTARIOS A LA ACTITUD DE LA CEDA

Madrid 25 11'50.—El resultado de la votación parlamentaria sobre el asunto del señor Calvo Sotelo produjo muchos y diversos comentarios en los pasillos del Congreso de los Diputados.

LO QUE OPINA ROMANONES

El conde de Romanones decía en un grupo de diputados y de periodistas que para él la cuestión era exclusivamente del fuero parlamentario y que en el "caso" del señor Calvo Sotelo se habían cometido muchos despropósitos.

Aprobar el sufragio de Calvo Sotelo—decía el sagaz conde—equivale a amnistiarlo.

PALABRAS DE GIL ROBLES

El señor Gil Robles dijo a los periodistas que para que constara la eficacia de la actitud adoptada por un grupo en el asunto Calvo Sotelo, había que tener en cuenta

que aunque los diputados de la minoría popular agraria hubiesen votado la proposición del señor Goicoechea, la proposición hubiese sido rechazada por una mayoría de 30 votos y con ello se habría cerrado el camino para la solución del caso del señor Calvo Sotelo, máxime cuando el Gobierno estaba dispuesto a retirar la proposición, manteniéndola el señor Gil Robles.

Agregó el señor Gil Robles que se veía clara la maniobra de las izquierdas, dirigidas por el señor Prieto, el cual se colocó al lado del señor Goicoechea, con la intención de provocar una sesión patriótica como la provocada por la intervención del doctor Albiñana en la sesión necrológica por la muerte del señor Maciá.

El señor Gil Robles terminó sus breves manifestaciones mostrando satisfacción del espíritu político y patriótico de la minoría popular agraria.

EN LOS PASILLOS

Cuando se procedió a votar la proposición firmada por el señor Goicoechea, los diputados populares agrarios se retiraron del salón de sesiones, actitud que fué objeto de grandes comentarios en los pasillos.

Se estaban comentando los incidentes de la sesión, cuando el señor Primo de Rivera se acercó al grupo, dando la razón al señor Gil Robles.

El señor Primo de Rivera decía que las batallas en el Parlamento se dan para ganarlas, o de lo contrario, se pierden.

La votación—añadió el caudillo fascista—es tanto más lamentable cuanto el Gobierno había prometido lo que se quería, y ahora quedaría siempre esa votación que atestigüa que a un número bastante grande de diputados no les interesa ni poco ni mucho el asunto del señor Calvo Sotelo.

El señor Gil Robles afirmó por último que si el Gobierno a última hora retira su promesa, entonces la CEDA presentaría una proposición análoga.

Del Gobierno

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 25 11'50.—De madrugada, según costumbre, los periodistas fueron recibidos por el ministro de la Gobernación, manifestándoles el señor Martínez Barrio que en Puenteseco (Coruña) habían desarrollado algunos suce-

sos en la forma conocida y que en la Coruña continúa estacionaria la huelga de construcción.

DESORDENES POR UNA HUELGA

Prosiguió sus manifestaciones el señor Martínez Barrios, añadiendo que la huelga de Fuenterrabía continúa en el mismo estado, aunque con carácter de huelga parcial.

Los huelguistas promovieron varios desórdenes, ejerciendo también el método de coacciones, pero no consiguieron lograr sus propósitos, pues el movimiento de trenes se hace normalmente.

Parece—terminó diciendo el ministro—que varias sociedades obreras del puerto de Pasajes intentan un paro para el día 26, pero las autoridades están prevenidas, habiéndose tomado todas las medidas necesarias.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid 25 17'40.—Esta mañana, en el Ministerio de la Gobernación, tomó posesión de su cargo el nuevo subsecretario de dicho departamento, señor Torres Campaña.

Hizo la presentación el subsecretario saliente, señor Azcárate quien dedicó calurosos elogios al señor Torres Campaña.

Este contestó agradeciendo el elogio, a la vez que hizo resaltar la labor realizada por el señor Azcárate.

LA PLANTILLA Y EL ESTATUTO DE FUNCIONARIOS

Una Comisión de la Unión de Funcionarios Civiles de España visitó hoy al ministro de Instrucción Pública.

Los comisionados expusieron ante el ministro, que esperaban no se confundiera la cuestión de las plantillas que estuvieron en vigor durante ocho meses con el Estatuto de Funcionarios.

EL NUNCIO EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Esta mañana estuvo en el Ministerio de Estado el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschi, quien conferenció con el ministro, señor Pita Romero.

EL MORO NOTABLE "EL GATO"

En el Ministerio de la Guerra estuvieron hoy cumplimentando al ministro los moros notables "El Gato" y Ben Drius, a quienes acompañaba su secretario.

Se reproducen los incidentes escolares en la Península

MANIFESTACION ESCOLAR EN SEVILLA

Madrid 25 15'30.
En Sevilla se organizó una nutridísima manifestación de estudiantes que recorrió la calle de Sierpes dando muestras contra la F. U. E. y vivas al rector de la Universidad de Zaragoza.

Al paso de la manifestación, los estudiantes rompieron varias lunas de los escaparates de comercios, cuyos dueños son conocidos izquierdistas.

Uno de los manifestantes dió un viva al fascio, que fué coreado con gran entusiasmo.

La fuerza de Asalto acudió por último, disolviendo tras unos pocos esfuerzos la manifestación.

EN OVIEDO

Los estudiantes de la F. U. E., en vista del fracaso de la huelga, entraron hoy a clase en todos los centros docentes.

En las paredes del Instituto aparecieron esta mañana grandes letreros, con mueras a la F. U. E. y vivas al fascismo.

SE ASALTA EL LOCAL DE LA F. U. E. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Madrid 25 17'20.—El conflicto planteado por los escolares en diferentes lugares de la Península se ha agravado.

Esta mañana se reprodujeron en Madrid los incidentes escolares.

No obstante hallarse cerrada la entrada de la Facultad de Medicina, unos grupos de estudiantes consiguieron penetrar en la misma por la parte del Hospital Clínico, para llevar a cabo el asalto que tenían planeado.

Este lo dirigieron al local que tiene la F. U. E. en dicha Facultad, y una vez dentro, donde se encontraban cinco directivos de la F. U. E., rompieron cuanto encontraron a mano.

Los elementos de la F. U. E., ante los destrozos que cometían los asaltantes, empuñaron las pistolas, disparando contra sus compañeros, pero éstos, haciendo también uso de las armas, repelleron la agresión.

Resultó gravemente herido un

ANUNCIESE EN EL

"Libro de Oro de Canarias"

estudiante perteneciente a la F. U. E., llamado Antonio Zarraga García, alumno del tercer año de Medicina.

Seguidamente los estudiantes asaltantes se dieron a la fuga.

En vista de lo sucedido ha comenzado a actuar el Juzgado de Instrucción.

INCIDENTES EN LA ESCUELA NORMAL DE MADRID

También en la Escuela Normal de Madrid se han originado incidentes.

Los alumnos se negaron a entrar a las clases, pero a pesar de ello se registraron alborotos, por acudir escolares de otros centros.

Varios grupos de estudiantes se dedicaron a apedrear el edificio, pero acudió la fuerza, que logró detener a varios revoltosos.

Entre los alborotadores parece que se hallaban elementos extraños.

En los demás centros docentes de Madrid se registraron igualmente algunos disturbios.

LOS ESTUDIANTES VISITAN AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Una Comisión de estudiantes visitó al rector de la Universidad de Madrid, señor Cardenal.

Interesaron los comisionados que se suspendiera la actuación de la F. U. E., que consideran ejerce un monopolio, asunto que produce grandes trastornos entre el elemento escolar.

El rector les contestó que visitarían al ministro de Instrucción Pública, exponiéndoles sus deseos.

LOS ESTUDIANTES EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Una numerosa comisión de escolares visitó esta mañana al ministro de Instrucción Pública.

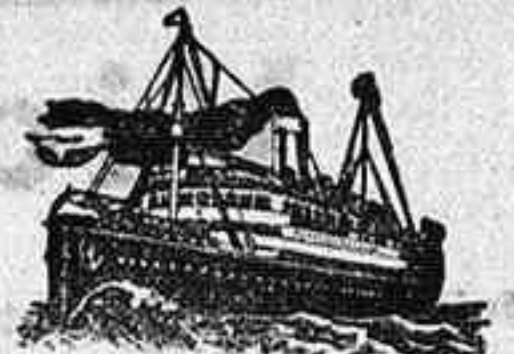
Los visitantes, en su totalidad estudiantes católicos, expusieron ante el ministro su más enérgica protesta contra la representación injusta que ostenta la F. U. E., cuya actuación estiman es causa de graves perjuicios y crea un estado de indisciplina en los centros docentes.

Durante la visita invadieron el patio del Ministerio numerosos escolares independientes.

Estos dieron numerosos mueras a la F. U. E., protestando contra las autoridades académicas, que



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE ENERO DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	VAPORES	DESTINOS
2 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
5 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
9 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
9 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
12 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
16 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
19 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
23 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
23 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
24 10	ESCOLANO	Fernando Poo y escalas.
26 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
30 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 20 h.

" Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 14 y 28, a las 20 h.

" Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 7 y 21, a las 20 h.

" San Sebastián y Valverde, los días 3, 17 y 31, a las 24 h.

" Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 10, a las 20 h.

" Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 24, a las 20 h.

" Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 5, 12, 19 y 26, a las 24 h.

" Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 9 h.

" Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 3 h.

" Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Sauces, los días 6 y 20, a las 24 h.

" Las Palmas y sus puertos menores, los días 4 y 18, a las 24 h.

" Las Palmas y Africa, los días 11 y 25, a las 24 h.

" Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 11 y 25, a las 24 h.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 13 h.; miércoles, a las 9 h., y viernes, a las 12 h.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 h.; miércoles, por la tarde, y viernes, a las 19 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su
Agente: MANUEL CRUZ
Bethencourt Alfonso (antes San José), número 8.
Teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101.



Fred Olsen & Co
OSLO

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1934

PARA LONDRES	Día 31.—Vapor BRENAS
Día 10.—Vapor BRENAS	PARA DIEPPE
Día 17.—Vapor BETANCURIA	Día 12.—Vapor BANADEROS
Día 24.—Vapor BAJAMAR	Día 19.—Vapor BURGOS

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico Teléfono 88, 293 y 851



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1934

Día	Nombre del vapor	Destino
5	AVOCETA	Liverpool
12	ALCA	"
19	AGUILA	"
26	ARDEOLA	"

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de consignatario RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43. Teléfono 542.

Nueva Línea de vapores
El "Cabo Palos" y "Cabo Quilates"

El agente de la Compañía Ibarra en Tenerife, don Francisco Caballero, nos comunica que en esta semana comenzarán a hacer escala en el puerto de esta capital los vapores de aquella importante línea naviera.

El servicio lo iniciarán con los vapores "Cabo Palos" y "Cabo Quilates", de 8.000 toneladas, mixtos de pasaje y carga.

El primero de dichos buques es esperado de un día a otro, procedente de Génova y con destino a Buenos Aires.

En los viajes de ida vendrán directos de Génova, y al regreso de la Argentina harán también escala en Tenerife, siguiendo a Barcelona, Marsella y Génova, donde rendirán viaje.

La Compañía Ibarra ha firmado contrato con la Compañía Española de Petróleos para que sus buques se reposten de aceite crudo en el puerto de esta capital en los viajes de ida a la Argentina.

Se arrienda una casa

recién construida, próxima al Puente Zurita. Consta de sala, tres gabinetes, comedor, cocina, cuarto de baño y dos patios. Informarán Norte 43. bajo.

NOTAS DE INFORMACION
Comandancias de Marina y de Pesca

El tiempo

Sobre el estado del tiempo en el Continente europeo, el Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica a esta Comandancia de Marina lo siguiente:

"Bajas presiones en Rusia, 1015; también bajas en el mar báltico y península escandinava, 1015; altas presiones en las islas británicas 1020. Cielo de alguna nubosidad en las costas del mar cantábrico. Probable tiempo de lluvias en las costas de Galicia. Persiste tiempo tormentoso en el litoral de Portugal. Buen tiempo en el resto de las costas de la península ibérica. Vientos del Sudoeste y tiempo de Levante en el Estrecho de Gibraltar."

Motorista naval

El marinerero de la Brigada de Marina de esta capital, Antonio Barroso, ha presentado una instancia dirigida al Excmo. comandante de Marina de esta provincia marítima, solicitando ser examinado para motorista naval.

Presentaciones que se interesan

En la Sección de Detall de esta Comandancia se interesa la presentación, para comunicarle asuntos que le interesan, de los siguientes individuos:

Rafael Flores González, que vive en Salamanca, 29, para asuntos relativos a pérdida de documentos de la inscripción marítima.

Rafael Martín Angulo, que vive en la calle de Tribulaciones, 32, para asuntos relativos a una embarcación.

Rosendo Pérez González, Manuel González Hernández, Manuel Hornero Mederos y José Delgado González.

Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOD LOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA
Salidas de Tenerife en los meses de Enero y Febrero

Día	Vapor	Destino
Enero 12.—	Andalucia Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 14.—	Stuart Star	Londres directo.
" 18.—	Afric Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
" 21.—	Napier Star	Londres directo.
" 26.—	Almeda Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 26.—	Avila Star (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
29 29.—	Arandora Star (A)	Trinidad y Grenada (Antillas Británicas), Cristóbal, Balboa, Hawái, Honolulu, San Francisco (E. U. A.) La Guayra, Barbados Funchal (Madera) y Southampton.
Feb. 1.—	Stuart Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
" 8.—	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
" 11.—	Rodney Star	Londres directo.
" 16.—	Andalucia Star (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 23.—	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 25.—	Afric Star	Londres directo.

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso (A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.
Para informes: Hamilton y C.ª, agentes. Santa Cruz de Tenerife.

Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1934

Miércoles 3.—Motor-correo DARRO Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 10.—Motor-correo EBRO Para Marsella, Cete y Génova
Miércoles 17.—Motor-correo TURIA Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 24.—Motor-correo SIL Para Marsella, Cete y Génova
Miércoles 31.—Motor-correo DARRO Para Marsella, Cete y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", ISORA y "ADEJUD" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 80 821.

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna
(Aparato digestivo y nutrición)
Determinación del metabolismo basal
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.
Fermín Galán, 54 Teléfono, 618

Vida judicial

Juicio celebrado ante el Tribunal de Urgencia

Ante el Tribunal de Urgencia se celebró ayer, en esta Audiencia Provincial, la vista de la causa incoada en el Juzgado de la Orotava, por el delito de atentado, contra Bellisario Marrero.

El Ministerio público, representado por el teniente fiscal señor Cobelas, quien acusó al procesado de ser el autor del delito de amenazas, pidiendo se dictara sentencia condenatoria.

La defensa, a cargo del letrado señor Sánchez Pinto, pronunció un acertado informe rebatiendo la tesis del Ministerio público, para terminar diciendo que su patrocinado no era responsable de ningún hecho punible.

El Tribunal dictó sentencia ab-

solviendo libremente a dicho procesado.

Veredicto de inculpabilidad

También se celebró ayer, ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa tramitada en el Juzgado de la Orotava, por el delito de malversación, contra Felipe José Elías.

El Ministerio fiscal estimó que el procesado era responsable del delito por el cual se le siguió sumario.

El abogado defensor, don José Arcoña, en un documentado informe se opuso a la forma en que la acusación relató los hechos, pidiendo un veredicto de inculpabilidad por no ser su defendido autor del delito que se le imputaba.

El Tribunal del Jurado emitió veredicto de inculpabilidad, dic-

tando sentencia la Sala absolviendo libremente al procesado.

Ante el Tribunal de lo Contencioso-administrativo

En la mañana de ayer se celebró, ante el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, la vista de la excepción de incompetencia de jurisdicción planteada en trámite de excepciones por el Ministerio fiscal en el recurso interpuesto por don Bernardo Saro, contra acuerdo del Tribunal económico administrativo, relacionado con la liquidación del impuesto de derechos reales.

Informó en nombre del recurrente, quien pidió se desestimara la referida cuestión de incompetencia, que estimó dicha excepción.

Juicio por parricidio

Ante el Tribunal del Jurado se celebrará en la mañana de hoy la vista de la causa incoada en el Juzgado de Icod, por el delito de parricidio en grado de tentativa, contra Ana Pérez Estévez.

El hecho ocurrió en El Tanque en que la procesada, como su padre Eleuterio Pérez Estévez, impedido de las piernas, la insultara, golpeó a éste fuertemente con una piedra, causándole numerosas heridas en la cabeza y cara, y lo arrojó al suelo por el deliberado propósito de matarlo por resentimientos que de antes existían entre ambos, lo que no llegó a verificar por creer lo había matado y por que acudieron varios familiares.

Califica el Ministerio fiscal los hechos como constitutivos de un delito de parricidio en grado de tentativa, concurriendo las circunstancias atenuantes 6.ª y 8.ª del artículo noveno.

La defensa de la procesada estará a cargo del letrado don Ramón González de Mesa.

Incidente de apelación

Hoy se celebrará ante la Sala de lo Criminal el incidente de apelación promovido en la causa que se sigue en el Juzgado de la Orotava contra Leoncio Estévez Luis, en virtud de recurso interpuesto contra la orden de detención ilegal decretada contra dicho procesado.

Defenderá al acusado el abogado señor Rodríguez Figueroa.

LOS AMIGOS DE LO AJENO

Siguen los robos en esta capital

El miércoles último, de madrugada, en esta capital se comió un robo en la casa número 76 de la calle de Pablo Iglesias, habitada por doña Antonia Ponce Baya, de 27 años de edad, natural de Sevilla.

Para llevar a cabo su propósito el autor o autores del hecho rompieron la cerradura de entrada con un instrumento contundente, teniendo también necesidad de romper violentamente un listón de madera que sujetaba la puerta por el interior del inmueble.

Ya dentro de la casa, los ladrones revolvieron todos los muebles, llevándose de una gaveta tres billetes de cien pesetas, una moneda de cinco pesetas y un anillo de oro valorado en 150 pesetas.

La inquilina del inmueble observó anteayer, por la mañana, el robo, compareciendo en la Comisaría de Investigación y Vigilancia denunciando el hecho ante el agente de guardia.

La Policía practica gestiones para descubrir a los autores del robo, que aún no han sido detenidos.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción del Partido.

VERDADERAMENTE CUESTA MENOS



SEGURIDAD CON SILENCIO

EL PRIMER neumático que combina la **SEGURIDAD** de una tracción máxima en el centro de la banda de rodamiento con **SILENCIO** en todas las velocidades.

El costo de un neumático es verdaderamente lo que al final usted obtiene por su dinero.

Nosotros afirmamos que usted obtendrá más por su dinero con los neumáticos All-Weather Tread.

Usted obtendrá la **SEGURIDAD** de la fuerte banda de rodamiento All-Weather con su **TRACCION CENTRAL** y la protección contra reventones que suministra la construcción de cada una de las telas, de pestaña a pestaña.

Usted obtendrá el mayor recorrido que suministra la construcción del armazón Goodyear de cuerda Supertwits, de elasticidad adicional.

Usted obtendrá todas estas ventajas por precios que quizás jamás vuelva a ver.

¿Por qué, pues, arriesgar su dinero en marcas más baratas desconocidas, o su seguridad en neumáticos viejos y desgastados?

En el mundo entero más automovilistas viajan sobre neumáticos Goodyear que sobre los de cualquier otra marca.

Supertwits

3-33-20

GOODYEAR

3-33-20

VICHY

Manantiales del ESTADO FRANCES

VICHY HOPITAL
Afecciones del Estomago y del Intestino

VICHY CELESTINS
Agua de régimen de los Artríticos Diabéticos - Hepáticos - Gotosos

VICHY GRANDE GRILLE
Enfermedades del Hígado y del Aparato Biliario

PEDIR EN TODOS LOS CAFÉS

1/4 VICHY CÉLESTINS VICHY HOPITAL
Aperitivo higiénico - Digestivo ideal.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Policarpo y Teógenes, obs. y mrs.; Paula, vd.; y Matilde, Reina.

Santos de mañana.—Juan Crisóstomo, ob. y dr.; Julián, Avito, Dacio, Reato, Dativo, Julián y Vicente, mrs.; Mauro, ab.; y Angela de Mércis, vg.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Sábado 27.—A las siete y media, Misa rezada a la Virgen del Rosario, encargo de doña M. B.

A las ocho, Misa rezada, por don A. Llombet (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada, en el Carmen, por don Cándido Rodríguez (q. e. p. d.).

A las seis de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Sábado 27.—A las ocho, Misa rezada en la Milagrosa, por encargo de doña Rosario Mandillo.

Cultos en honor de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

A las ocho y media, Misa cantada, encargo de don Juan José Abreu.

Iglesia del Pilar

Sábado 27.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Misa de la Archicofradía, en la que se hará el ejercicio de la Archicofradía, rogando por los pecadores.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Sábado 27.—Segundo día del so-

Academia de corte y confección «Sistema Martí»

Enseñanza para la confección de sombreros, flores y fajas. Se acaba de abrir en la calle de Sol y Ortega, número 27, en La Laguna, y se admiten encargos de vainicas, incrustación, bordados y encajes para confeccionados.

lemne Quinario al Señor del Huerto.

Misa a la hora que mejor le venga al que la encarga.

A las siete y media, Misa, acompañada al armonium.

Terminada la Misa se practica el devoto ejercicio del Cuarto de Hora Santa, conforme al método de la insigne Beata Gemma Galgani.

Terminase con la bendición del Santísimo.

A las seis de la tarde, cultos solemnes con el Señor manifiesto y sermón a cargo de Padres franciscanos.

Después de la Reserva se canta el "Stabat Mater dolorosa", delante de la Virgen de los Dolores, que está vuelta a la capilla durante los días del Quinario.

Annuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Pontificia y Venerable Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores esclavos pertenecientes a esta Corporación, con el fin de que tengan a bien asistir a la reunión que tendrá lugar en la sala de actos de la misma el día 28 del actual (domingo), y hora de las once, en cuyo día se celebrará Junta general ordinaria, conforme lo dispone los Estatutos, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero. Lectura del acta anterior para su aprobación, si procede.

Segundo. Presentación de cuentas por el señor mayordomo.

Tercero. Renovación de cargos de la Junta de Gobierno.

Cuarto. Manifestaciones de los señores esclavos.

La Laguna de Tenerife, 20 de Enero de 1934.—El esclavo mayor, Quintín Benito y R. de la Sierra; el secretario, Dionisio González Afonso.

Una gran masa trabajadora aplaudió con entusiasmo

Se celebra con gran éxito el mitin del Instituto Social Obrero

En el teatro de la Comedia, de Madrid, y con un público casi exclusivamente obrero que llenaba totalmente el local, el día 14 del actual mes de Enero se verificó el mitin con que el Instituto Social Obrero inauguraba su tercer curso y la campana sindical cristiana que, en breve, va a llevar a cabo en varias provincias españolas.

El presidente anuncia que va a comenzar el acto. Y se adelanta hacia el micrófono Quintín Pérez Liébana, antiguo alumno del I. S. O., al servicio hoy de su Secretariado social.

NO SOMOS SOCIALISTAS

No es con negaciones y con "antis"—empieza diciendo—como nosotros queremos definirnos. Nosotros representamos una afirmación rotunda y poderosa. Pero, aparte de que también diciendo lo que no se es se contribuye a precisar que se es, la primera condición que ha de exigirse a quien pretende resolver un problema es que lo plantee bien. Y el problema social de nuestros días no puede plantearse sin tener en cuenta lo que es y lo que representa el socialismo.

Yo voy a hablaros de obrero a obrero, de alma a alma, sin zaherir a las personas—que acaso se mueven en ocasiones a impulsos de un ideal respetable—, pero combatiendo las ideas porque nosotros—que más quisiéramos convencer a uno de nuestros adversarios que humillar a ciento—tenemos derecho a comparar las doctrinas, ponerlas una frente a otra, para ver cuál nos conviene como trabajadores, como ciudadanos y como hombres. (Aplausos.)

Y ya en este terreno, he de decir que nosotros no podemos ser socialistas por ninguno de los conceptos expresados. El socialismo es, en lo filosófico, la interpretación materialista de la Historia. ¿Cómo vamos a ser socialistas quienes aún creemos en la familia, en la patria, en la moral, en la Religión? (Grandes aplausos.)

En lo político, es el Estado tiránico y absorbente, ante el cual no hay derecho alguno individual. Que dispone de los hombres como de piezas sin alma de un inmenso engranaje, gobernado en la práctica, no por una clase social, como ellos dicen, sino por una minoría audaz, cuando no por un déspota absoluto, ante el cual no hay nada respetable en el obrero; ni libertad de trabajo, ni libertad de residencia, ni libertad para fijar las condiciones de su labor, ni derechos familiares, ni derecho a la vida siquiera, que sólo se le concede en cuanto olvida que tiene alma, voluntad e inteligencia. (Ovación.)

En lo económico es el socialismo la abolición de la propiedad privada y la destrucción consiguiente de la economía. Miremos a Rusia para comprender que, no por defender a los capitalistas, sino a nosotros mismos, nosotros no podemos admitir este modo de ver las cosas. Miremos ese medio millón de parados europeos y saquemos las consecuencias.

En lo social, es la lucha de clases. Odio, rencor, negaciones. ¡Co-

mo si de las negaciones y el rencor y el odio pudiera nacer nada positivo! (Grandes aplausos.)

En lo sindical, en fin, la asociación obrera, como organismo económico-social y, a la vez, instrumento revolucionario. Y en él no se inscribe en él y cotiza en él para que su dinero pueda emplearse en propagandas electorales y en la implantación de un régimen que ha de combatir a sangre y fuego cuanto de más caro hay para él, no trabaja y no come. Y el día que han vencido, al que no se somete a la depauperación y la miseria moral y física del régimen comunista no le queda ni el recurso de la huida de aquel infierno, porque el plomo de la fuerza pública está vigilante en las fronteras para segar la vida del que quiera atravesarla. Termina leyendo unos textos socialistas españoles sobre el fin que persiguen y el trato que piensan dar a quienes no se les sometan, aunque sean comunistas y anarquistas. (Al concluir de hablar estalla una gran ovación, que dura varios minutos.)

JUSTICIA SOCIAL

Le sucede en la tribuna el metalingüístico bilbaíno Anastasio Inchausti Murua, también antiguo alumno del I. S. O. y propagandista de su Secretariado social.

Habéis visto—dice—que no podemos ser socialistas. El socialismo nos lleva mucho más de lo que puede darnos. Pero vamos a hablar claro. Los obreros organizados en las Casas del Pueblo son muchos, y nosotros, pocos. Un número extraordinario de los cotizantes en aquellos nos consta que son católicos. Y sin embargo, están allí. ¿A qué es debido esto? Porque si es que allí les dieron lo que nosotros no hemos podido, no hemos sabido o no hemos querido darles. ¡Ah! Entonces hay que averiguar las causas que nos han impedido defender unos derechos justos y proporcionar unos servicios útiles e inspirar una confianza imprescindible. (Grandes aplausos.) Nosotros somos hondamente católicos. Sabemos distinguir entre la doctrina y quienes, a veces, la invocan. Pero, por ello mismo, hemos de decir con absoluta claridad que los graves problemas sociales planteados en nuestros días son debidos a las formidables injusticias cometidas con los trabajadores por aquellos que muchas veces se cubrían hipócritamente con la santidad de una doctrina que se manchaba en sus labios y que estaban muy lejos de sentir y mucho menos de practicar. (El público, puesto en pie, tributa al orador una ovación entusiasta.)

No es cerrando Casas del Pueblo y poniéndolas fuera de la ley, como hemos de combatir al socialismo. Sino llevando a la práctica, íntegramente, la doctrina social de las Encíclicas, que es la doctrina social del Evangelio; yendo a una más justa distribución de las riquezas. Socialismo, no. Pero liberalismo económico, tampoco. Justicia social. Justicia social, que es, ante todo, buscar el bien común. Que es respetar la propiedad privada, porque la propiedad privada es un estímulo para la producción,

un medio de individualizar las responsabilidades de gestión y una garantía de paz social. Pero obligarla a cumplir su misión social, llegando, si es preciso, a la expropiación indemnizada o a la determinación del uso que a tal propiedad haya de darse. (Aplausos.) Esto no es socialismo. Es, cabalmente, lo contrario del socialismo. El no quiere propietario alguno. Nosotros queremos que haya muchos propietarios.

Justicia social. Puertas abiertas a los trabajadores para llegar a ser propietarios. Realicemos esto. Veréis qué poco peligroso será el socialismo en poco tiempo. (El público, que constantemente había interrumpido al orador, hasta impedirle terminar algunos párrafos, le ovacionó largamente obligándole a saludar varias veces.)

SALARIO JUSTO

Ruiz Alonso. Diputado de Acción Obrerista por Granada. Es recibido con grandes aplausos. Comienza con un bellissimo saludo a los trabajadores de todas las tendencias. Voy a hacerle—dice—en el lenguaje que cada uno entiende mejor. Obreros socialistas, comunistas, anarquistas: salud. Trabajadores cristianos: a la paz de Dios: (Ovación formidable del público en pie.)

Los conceptos de justicia social y propiedad cristiana enlazan estrechamente con el de salario justo. Acompañadme con la imaginación a una casita humilde, pobre, antihigiénica, de un obrero. Le acaba de nacer un hijo. Y vamos a seguirle al través de su vida. Por el mero hecho de haber nacido, tiene derecho a vivir. A vivir, que no es agonizar en la miseria, que no es tener unos harapos para cubrirse, y un tabuco infecto para dormir, y una comida miserable para sostenerse. Que es vivir con decoro, que es ilustrarse, distraerse, perfeccionarse espiritualmente, cultural y materialmente... Que es descanso, distracciones, libros, viajes...

El niño aquel tiene catorce años y gana su primer jornal. Constituye un hogar cristiano, con la mujer en casa, dedicada a la santa misión de educar los hijos, todos los hijos que Dios haya querido darle... Los socialistas no quieren la familia por lo mismo que no quieren la propiedad. El que tiene un hogar que siente en lo hondo, mira de otro modo las posibles revoluciones, se siente inclinado a la pequeña propiedad y no al colectivismo, siente una espiritualidad, que de Dios viene y a Dios conduce, y que difícilmente existe en una familia moralmente deshecha. Pues bien. Tiene derecho a cubrir dignamente las necesidades de aquella familia. A una casita limpia y clara, donde el frío, y el hambre, y la miseria, y la tuberculosis no claven sus garras...

Yo vengo ahora de un pueblecito de Granada—La Rábida—, donde el mar, en una de sus furiosas acometidas, ha puesto de relieve las terribles condiciones de miseria física y moral en que pueden vivir unos trabajadores. Y he visitado, con el alma transida de dolor, aquel pueblo, donde las familias se amontonan en la más

triste promiscuidad en lugares infectos. Catorce, veinte familias viviendo y durmiendo en un solo local... Y yo pensaba, viendo aquello, en los palacios de los ricos, si, en las casas de los poderosos, si; pero más todavía, ¿por qué no decirlo?, en los "chalets" lujosos de los jerifaltes socialistas. (Formidable ovación.)

El trabajador tiene derecho a prever el futuro. Un accidente de trabajo, una enfermedad, el paro la muerte. Ha de pagar seguro que prevean todo ello.

Tiene derecho a ahorrar. A tener una casita, un par de mulas, un rincón de tierra, unas acciones en un Banco, una cartilla de ahorros... Y tiene derecho, en casos de ganancias extraordinarias, a participar en ellas. Que no fué él solo quien las produjo, cierto; pero que sin él no hubieran podido producirse.

¿Cómo atender a todo ello? ¿Con medios lícitos? No. ¿Con la caridad? Tampoco. La caridad... después. Cuando se haya cubierto la justicia. (Grandes aplausos.) Queda el salario. El salario justo, el salario familiar, la intervención en la marcha y los beneficios de las empresas, el accionariado obrero. Vamos a conseguir todo ello. Termina haciendo una invocación al frente único de trabajadores cristianos, que es acogida con entusiasmo indescriptible.

SINDICATOS FUERTES

El diputado obrero de la Derecha Regional Valenciana y antiguo alumno del I. S. O., Antonio Martí Olucha, se adelanta a la tribuna. Viste de blusa. Recoge la idea de frente único lanzada por Ruiz Alonso, y pasa a hablar de los Sindicatos cristianos, explicando ampliamente cada uno de los puntos que enuncia. Los Sindicatos cristianos—dice—no son revolucionarios. Ni instrumentos de la lucha de clases. Ni perturbadores de la economía nacional. Ni de la paz social. Ni medios de lucha política o de tiranía sobre la clase trabajadora.

Son, sí, un instrumento excelente de educación para el obrero. De colaboración y armonía con el capital y la técnica, con la vista puesta en el bien común. Un medio poderosísimo de defensa de los intereses del obrero—que aislado no tiene fuerza para defenderse de los atropellos, ni preparación para conocer los fraudes de que puede ser objeto, ni para denunciar estos fraudes y argumentar contra ellos. ni libertad auténtica para fijar las condiciones en que ha de prestar su trabajo—en el terreno de la legislación social (aquí hace una alusión al paro obrero y el proyecto presentado en las Cortes y que tanta indignación ha producido en los socialistas, siendo calurosamente aplaudido); defensor suyo también en cuanto a las condiciones de trabajo, acudiendo, si ello es preciso, a la huelga, que sin embargo, quisieran evitar. El Sindicato constituye una garantía de justicia, bien para el trabajador, para el patrono mismo, para la sociedad en general. Siempre, claro es, que sea "independiente", "auténtico defensor de los intereses del

obrero" y "responsable de su actuación". Fué calurosamente ovacionado en varios momentos de su discurso.

HACIA UN ESTADO CORPORATIVO

Cierra el acto el secretario del Instituto, don Tomás Cerro Corrochano. Comienza con un recuerdo al acto de inauguración—en circunstancias particularmente modestas—del primer curso del I. S. O. Traza un rápido esquema de la labor que ha de desarrollarse en el que ahora comienza: seis meses de clase, una vigorosa campaña sindical por toda España, un Secretariado social, un periódico, un viaje al Extranjero. Cuenta cómo a las primeras explicaciones de aquel cursillo acudieron alumnos anarquistas y comunistas, que muy pronto se convencieron de que la cuestión social no tiene arreglo fuera de las doctrinas de la Iglesia. El obrero español—dice—guarda todavía un fondo cristiano, que no hay más que despertar. Todavía estamos a tiempo. Con una doble condición. Que nos planteemos el problema en toda su intensidad, huyendo de recetas maravillosas, capaces de arreglar la cuestión social en cinco minutos, desde la mesa de un café, y que huyamos de fórmulas de violencia para zanjar un asunto que no es en este terreno donde ha de resolverse. "El gran escándalo del siglo XIX es que, de hecho, la Iglesia ha perdido a la masa trabajadora", ha dicho Pío XI, hablando de la apostasía de las masas. Es un hecho innegable que no cabe desconocer.

Los católicos han de dar la batalla a la revolución en todas las manifestaciones de esta evolución religiosa, política y social. A la descristianización de la sociedad han de responder con la acción religiosa. Frente a la concepción arcaica del Estado actual han de preconizar un Estado nuevo. Dar a los socialistas la batalla en el terreno de los salarios sería perder la batalla y la civilización cristiana. En lo social han de laborar enérgicamente por el imperio de la justicia. La actividad, en cada uno de los terrenos mencionados ha de ser independiente en absoluto pero en la misma dirección y con el mismo fin: la restauración del espíritu cristiano en la sociedad.

Traza a grandes rasgos la organización social que surge al estudio de la Encíclica "Quadragesimo anno". El Sindicato—de obreros y patronos—dentro de la Corporación. La Corporación en relación con las otras corporaciones en una organización interprofesional. El Estado presente en ellas para representar, defender e imponer el bien común. La organización cristiana de la clase obrera en instituciones semejantes a la Liga de Trabajadores Cristianos belgas...

Fué aplaudido con gran entusiasmo.

MAÑANA

Galas para la Mujer
En la página DOCE